

Estados Financieros
correspondientes a los años terminados
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.

En miles de pesos – M\$

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Aisén S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

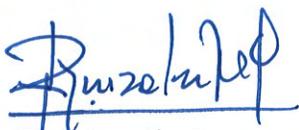
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Aisén S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Concepción, Chile
Marzo 28, 2017



René González L.
RUT: 12.380.681-6

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos – M\$)

| ACTIVOS | Nota | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al Efectivo | 6 | 2.158.231 | 8.692.811 |
| Otros Activos no Financieros Corrientes | | 216.599 | 186.891 |
| Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes | 7 | 3.834.329 | 4.353.331 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes | 8 | 15.329.251 | 8.982.860 |
| Inventarios Corrientes | 9 | 1.596.317 | 1.535.591 |
| Activos por Impuestos Corrientes, Corriente | 10 | 1.274.990 | 514.192 |
| Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 24.409.717 | 24.265.676 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 24.409.717 | 24.265.676 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | | |
| Otros Activos no Financieros no Corrientes | | 1.059 | 1.059 |
| Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 7 | 534.079 | 352.968 |
| Activos Intangibles distintos de la plusvalía | 11 | 147.414 | 238.221 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 12 | 61.563.713 | 59.138.765 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 13 | 249.257 | 238.931 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 62.495.522 | 59.969.944 |
| TOTAL ACTIVOS | | 86.905.239 | 84.235.620 |

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos – M\$)

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 14 | 3.028.586 | 2.463.702 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | 8 | 1.094.172 | 1.411.397 |
| Otras provisiones Corrientes | 16 | 122.622 | 171.712 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes, Corriente | 10 | 1.721 | 2.250 |
| Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados | 16 | 388.260 | 347.990 |
| Otros Pasivos no Financieros Corrientes | 17 | 1.164.058 | 1.234.364 |
| Total Pasivos Corrientes distintos de las pasivos incluidos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 5.799.419 | 5.631.415 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 5.799.419 | 5.631.415 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Pasivo por Impuestos Diferidos | 13 | 6.480.207 | 6.080.716 |
| Otros Pasivos no Financieros No Corrientes | 17 | 26.517 | 24.771 |
| Provisiones No Corrientes por Beneficios a los Empleados | 16 | 525.108 | 445.214 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 7.031.832 | 6.550.701 |
| TOTAL PASIVOS | | 12.831.251 | 12.182.116 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital Emitido | 18 | 37.005.894 | 37.005.894 |
| Ganancias Acumuladas | 18 | 36.369.077 | 34.314.100 |
| Otras Reservas | 18 | 699.017 | 733.510 |
| Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora | | 74.073.988 | 72.053.504 |
| Participaciones no controladoras | | | |
| TOTAL PATRIMONIO | | 74.073.988 | 72.053.504 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 86.905.239 | 84.235.620 |

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.
Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos – M\$)

| Estado de Resultados Integrales Ganancia | Nota | 01/01/2016 31/12/2016 M\$ | 01/01/2015 31/12/2015 M\$ |
|---|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 18.155.182 | 18.441.747 |
| Otros ingresos | 19 | 1.267.037 | 1.255.633 |
| Materias primas y consumibles utilizados | 20 | (7.468.166) | (6.641.590) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 21 | (2.101.143) | (1.918.216) |
| Gasto por depreciación y amortización | 22 | (2.906.215) | (2.880.808) |
| Otros gastos, por naturaleza | 23 | (4.050.612) | (4.387.743) |
| Otras ganancias (pérdidas) | | (108.095) | 26.413 |
| Ingresos financieros | 24 | 733.366 | 689.011 |
| Costos financieros | 24 | (926) | (2.046) |
| Diferencias de cambio | 24 | 2.129 | (2.487) |
| Resultados por unidades de reajuste | 24 | 31.874 | 22.131 |
| Ganancia, antes de impuestos | | 3.554.431 | 4.602.045 |
| Gasto por impuestos, operaciones continuadas | 13 | (618.694) | (671.613) |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | | 2.935.737 | 3.930.432 |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas | | | |
| Ganancia | | 2.935.737 | 3.930.432 |

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.
Estados de Otros Resultados Integrales
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos – M\$)

| Estados de Resultados Integrales | Nota | 01/01/2016 al | 01/01/2015 al |
|---|------|------------------|------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | | M\$ | M\$ |
| Ganancia | | 2.935.737 | 3.930.432 |
| Otro resultado integral | | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | | |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | 16 | (47.251) | (118.372) |
| Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | (47.251) | (118.372) |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | 13 | 12.758 | 31.960 |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo | | 12.758 | 31.960 |
| Otro Resultado Integral | | (34.493) | (86.412) |
| Resultado Integral Total | | 2.901.244 | 3.844.020 |

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos – M\$)

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Cambio en otras reservas | | | | | | | | | | | | | Participaciones no controladoras | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|--------------------------|-------------------|--|--------------------------|---|---|---|-----------------------|----------------|----------------------|---|----------------------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|
| | Capital emitido | Primas de emisión | Otras participaciones en el patrimonio | Superavit de Revaluación | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de efectivo | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Saldo Inicial al 01/01/2016 | 37.005.894 | - | - | - | - | - | (137.663) | 871.173 | 733.510 | 34.314.100 | 72.053.504 | - | 72.053.504 | | | |
| Ajustes de Periodos Anteriores | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Ajustes de Periodos Anteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Saldo Inicial Reexpresado | 37.005.894 | - | - | - | - | - | (137.663) | 871.173 | 733.510 | 34.314.100 | 72.053.504 | - | 72.053.504 | | | |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Garancia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.935.737 | 2.935.737 | - | 2.935.737 | | | |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | (34.493) | - | (34.493) | - | (34.493) | - | (34.493) | | | |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | (34.493) | - | (34.493) | - | (34.493) | - | (34.493) | | | |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (880.760) | (880.760) | - | (880.760) | | | |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | (34.493) | - | (34.493) | 2.054.977 | 2.020.484 | - | 2.020.484 | | | |
| Saldo Final al 31/12/2016 | 37.005.894 | - | - | - | - | - | (172.156) | 871.173 | 699.017 | 36.369.077 | 74.073.988 | - | 74.073.988 | | | |

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Cambio en otras reservas | | | | | | | | | | | | | Participaciones no controladoras | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|--------------------------|-------------------|--|--------------------------|---|---|---|-----------------------|----------------|----------------------|---|----------------------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|
| | Capital emitido | Primas de emisión | Otras participaciones en el patrimonio | Superavit de Revaluación | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de efectivo | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Saldo Inicial al 01/01/2015 | 37.005.894 | - | - | - | - | - | (51.251) | 871.173 | 819.922 | 31.562.966 | 69.388.782 | - | 69.388.782 | | | |
| Ajustes de Periodos Anteriores | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Ajustes de Periodos Anteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Saldo Inicial Reexpresado | 37.005.894 | - | - | - | - | - | (51.251) | 871.173 | 819.922 | 31.562.966 | 69.388.782 | - | 69.388.782 | | | |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Garancia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.930.432 | 3.930.432 | - | 3.930.432 | | | |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | (86.412) | - | (86.412) | - | (86.412) | - | (86.412) | | | |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | (86.412) | - | (86.412) | - | (86.412) | - | (86.412) | | | |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (1.179.298) | (1.179.298) | - | (1.179.298) | | | |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Incremento (disminución) por otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | (86.412) | - | (86.412) | 2.751.134 | 2.664.722 | - | 2.664.722 | | | |
| Saldo Final al 31/12/2015 | 37.005.894 | - | - | - | - | - | (137.663) | 871.173 | 733.510 | 34.314.100 | 72.053.504 | - | 72.053.504 | | | |

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos – M\$)

| Estado de flujos de efectivo método directo | Nota | 01/01/2016 al | 01/01/2015 al |
|---|----------|---------------------|---------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | | M\$ | M\$ |
| Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | 24.516.985 | 23.808.297 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 23.450.833 | 23.795.866 |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas | | 1.046.741 | - |
| Otros cobros por actividades de operación | | 19.411 | 12.431 |
| Clases de pagos | | (18.181.472) | (15.173.102) |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (16.445.897) | (13.118.165) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (1.735.575) | (1.788.952) |
| Otros pagos por actividades de operación | | - | (265.985) |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | (131.188) | (29.186) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (1.947) | 7 |
| Fujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 6.202.378 | 8.606.016 |
| Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | | (7.500.000) | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | (6.327.212) | (5.949.764) |
| Cobros a entidades relacionadas | | 1.208.000 | 1.600.000 |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | | 696.584 | 649.777 |
| Fujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (11.922.628) | (3.699.987) |
| Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificados como actividades de financiación | | 364.979 | - |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | | (1.179.367) | (1.516.925) |
| Fujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (814.388) | (1.516.925) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (6.534.638) | 3.389.104 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 58 | 35.160 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 58 | 35.160 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (6.534.580) | 3.424.264 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año | | 8.692.811 | 5.268.547 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | 6 | 2.158.231 | 8.692.811 |

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Información General y Descripción del Negocio | 10 |
| 2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas | 11 |
| 2.1. Principios contables | 11 |
| 2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | 11 |
| 2.3. Período cubierto | 11 |
| 2.4. Bases de preparación | 11 |
| 2.5. Moneda funcional | 12 |
| 2.6. Bases de conversión | 12 |
| 2.7. Compensación de saldos y transacciones | 12 |
| 2.8. Propiedades, planta y equipo | 12 |
| 2.9. Activos intangibles | 14 |
| 2.9.1 Servidumbres y Derechos de Agua | 14 |
| 2.9.2 Programas informáticos | 14 |
| 2.9.3 Costos de investigación y desarrollo | 14 |
| 2.10. Deterioro de los activos no financieros | 14 |
| 2.11. Instrumentos financieros | 15 |
| 2.11.1 Activos Financieros no derivados | 15 |
| 2.11.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 16 |
| 2.11.3 Pasivos financieros no derivados | 16 |
| 2.11.4 Instrumentos de patrimonio | 17 |
| 2.12. Inventarios | 17 |
| 2.13. Otros pasivos no financieros | 17 |
| 2.13.1 Ingresos diferidos | 17 |
| 2.13.2 Subvenciones estatales | 17 |
| 2.13.3 Obras en construcción para terceros | 17 |
| 2.14. Provisiones | 17 |
| 2.15. Beneficios a los empleados | 18 |
| 2.16. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | 18 |
| 2.17. Impuesto a las ganancias | 18 |
| 2.18. Reconocimiento de ingresos y gastos | 19 |
| 2.19. Dividendos | 19 |
| 2.20. Estado de flujos de efectivo | 20 |
| 2.21. Nuevos pronunciamientos contables | 21 |
| 3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico | 24 |
| 3.1. Generación eléctrica | 24 |
| 3.2. Distribución | 25 |
| 3.3. Marco regulatorio | 26 |
| 3.3.1 Aspectos generales | 26 |
| 3.3.2 Ley Tokman | 26 |
| 3.3.3 Ley Net Metering | 27 |
| 3.3.4 Ley de Concesiones | 27 |
| 3.3.5 Ley de Licitación de ERNC | 27 |
| 3.3.6 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos | 27 |
| 3.3.7 Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE | 27 |
| 3.3.8 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local | 27 |
| 3.3.9 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores | 27 |
| 4. Política de Gestión de Riesgos | 28 |
| 4.1. Riesgo financiero | 28 |
| 4.1.1 Tipo de cambio | 28 |
| 4.1.2 Variación UF | 28 |
| 4.1.3 Riesgo de liquidez | 29 |
| 4.1.4 Riesgo de crédito | 29 |
| 5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad | 30 |
| 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 31 |

| | |
|--|----|
| 7. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar | 32 |
| 8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas..... | 35 |
| 9. Inventarios..... | 37 |
| 10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes | 38 |
| 11. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía | 39 |
| 12. Propiedades, Planta y Equipos | 40 |
| 13. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos..... | 41 |
| 13.2. Impuesto a la renta | 41 |
| 13.2. Impuestos diferidos..... | 42 |
| 14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar..... | 43 |
| 15. Instrumentos financieros por categoría | 44 |
| 15.1 Valor Justo de instrumentos financieros | 45 |
| 16. Provisiones..... | 46 |
| 16.1. Otras provisiones a corto plazo..... | 46 |
| 16.2. Provisiones corrientes, por beneficios a los empleados..... | 47 |
| 16.3. Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados..... | 48 |
| 16.4. Juicios y multas..... | 49 |
| 16.4.1. Juicios | 49 |
| 16.4.2. Multas..... | 50 |
| 17. Otros Pasivos no Financieros | 50 |
| 18. Patrimonio | 50 |
| 18.1. Patrimonio neto de la sociedad..... | 50 |
| 18.1.1. Capital suscrito y pagado | 50 |
| 18.1.2. Dividendos | 50 |
| 18.1.3. Otras reservas..... | 51 |
| 18.1.4. Ganancias acumuladas..... | 51 |
| 18.1.5. Gestión de capital | 52 |
| 18.1.6. Restricciones a la disposición de fondos..... | 52 |
| 19. Ingresos | 53 |
| 20. Materias Primas y Consumibles Utilizados | 53 |
| 21. Gastos por Beneficios a los Empleados..... | 54 |
| 22. Gasto por Depreciación y Amortización | 54 |
| 23. Otros Gastos por Naturaleza..... | 54 |
| 24. Resultado Financiero | 55 |
| 25. Medio Ambiente | 55 |
| 26. Garantías Comprometidas con Terceros | 56 |
| 27. Cauciones Obtenidas de Terceros | 56 |
| 28. Moneda Extranjera | 56 |
| 29. Hechos Posteriores | 56 |

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos – M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

La Sociedad Empresa Eléctrica de Aisén S.A., en adelante para efectos de este informe “Edelayesen” o la “Sociedad”, está inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 28 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo), controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

b) Información del negocio

Edelayesen es una empresa verticalmente integrada que genera en un 100% la energía para distribuir en su zona de influencia, principalmente en la Región de Aisén.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2017. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3. Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden:

- Estados de Situación Financiera Clasificados de Empresa Eléctrica de Aisén S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.4. Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, en adelante "NIIF".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron originalmente preparados de acuerdo a Normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), considerando el Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014, que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere

de lo establecido por las NIIF, que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

En el presente ejercicio la Sociedad efectuó la re-adopción de las NIIF, aplicando estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, sin que esto implicara realizar ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, originalmente emitidos y que se presentan para efectos comparativos en los presentes estados financieros.

2.5. Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.6. Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

| | 31.12.2016 | 31.12.2015 |
|-----------------------------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Dólar Estadounidense | 669,47 | 710,16 |
| Unidad de Fomento | 26.347,98 | 25.629,09 |

2.7. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.8. Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés

utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del grupo. No hubo montos activados por este concepto en los años 2016 y 2015.

- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$74.542 por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y a M\$137.949 por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 (Ver nota 21).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes, corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

| | Intervalos de años de vida útil estimada |
|---|--|
| Edificios | 40-80 |
| Plantas y Equipos: | |
| Líneas y Redes | 30-44 |
| Transformadores | 44 |
| Medidores | 20-40 |
| Subestaciones | 20-60 |
| Sistema de Generación | 25-50 |
| Equipos de tecnología de la información: | |
| Computación | 5 |
| Instalaciones fijas y accesorios: | |
| Muebles y equipos de oficina | 10 |
| Vehículos | 7 |
| Otros equipos y herramientas | 10 |

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.9. Activos intangibles

2.9.1 Servidumbres y Derechos de Agua

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso y derechos de agua no consuntivos. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.9.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.9.3 Costos de investigación y desarrollo

Durante los años presentados, la Sociedad no ha registrado costos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el año en que ocurren. Tampoco han presentado costos de desarrollo, que de haberlos se contabilizan como un activo en la medida que cumplan los criterios de reconocimiento, de lo contrario son gastos en el año en que ocurren o dejen de cumplir los criterios por cambio en las circunstancias.

2.10. Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del año.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

2.11. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.11.1 Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

b) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención, y posee la capacidad, de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

c) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los

préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos activos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del estado de situación financiera en que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera. Los superiores a 12 meses se clasifican en cuentas por cobrar no corrientes.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para determinar la necesidad de provisión de incobrable de cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones.

2.11.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican en el pasivo corriente.

2.11.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva - corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.11.4 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie única.

2.12. Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.13. Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.13.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

2.13.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente, y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.13.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.14. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.15. Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del año.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4,85% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.16. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.17. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del periodo de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizado en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

Con fecha 1 de febrero de 2016, se promulgó la Ley N°20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones relacionadas con la Ley N°20.780 del 29 de septiembre de 2014 (conocida como Reforma Tributaria). Esta simplificación obliga a las sociedades con socios o accionistas que sean personas jurídicas a tributar con el “Régimen Parcialmente Integrado”, dejando de lado la opción de “Régimen de Renta Atribuida”, definido en la Ley N° 20.780. Así la Sociedad tributará con el “Régimen Parcialmente Integrado”, el que aumenta las tasas de impuesto de primera categoría en un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25,5% en 2017 y un 27% para el 2018 en adelante. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

En virtud de lo anterior, la Sociedad ha contabilizado los efectos de aplicar el Régimen Parcialmente Integrado.

2.18. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.19. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al año. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.20. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.21. Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias</p> <p>Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| <p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38) - Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41)</p> <p>Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.</p> <p>La definición de "plantas para producir frutos" como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados.</p> <p>Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)</p> <p>La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) Entidades de Inversión.</p> <p>Para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe.</p> <p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1) - Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 19 Beneficios a los empleados - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar</p> <p>NIC 34 Información Financiera Intermedia - Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p> |

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido impactos significativos para la Sociedad en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros" incorporando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura.</p> <p>La versión final emitida el 2014 reemplaza la NIC39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La Norma contiene requisito en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. - Deterioro: Introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros. - Contabilidad de cobertura: Introduce un nuevo modelo que esta diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubre la exposición al riesgo financiero y no financiero. - Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p> |

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p> |
| <p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>El 13 de enero del 2016, se publicó esta nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"</p> |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| <p>Enmiendas a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. - El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. - Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles. - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo. | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p> |
| <p>Enmiendas a NIC 7: Iniciativa de Revelación.</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p> |
| <p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. <p>Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p> | <p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p> |

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4) | Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha. |
| Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28) | Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017 |
| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
| CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |

La Sociedad se encuentra estudiando el impacto de la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16. En relación con las otras normas y enmiendas mencionadas, la Sociedad estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros al momento de su adopción.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW y se espera su interconexión para el año 2018.

Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la Sociedad), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1. Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29.01.2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Los clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29.01.2019.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un periodo mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (transmisión troncal). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la dirección de Peajes del CDEC- SIC respectivo.

En los Sistemas Medianos como Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación está en manos de la Sociedad, existen una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores. Como por ejemplo, que algunos son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente), quienes tienen la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado cada cuatro años.

3.2. Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV, mientras que la oferta a voltajes mayores se entiende como transmisión.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados.

Cada cuatro años, la Autoridad Regulatoria (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de la empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

a) Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión Nacional y Zonal y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en mayo y noviembre de cada año y con ocasión de la entrada en vigencia de un nuevo contrato de suministro licitado, o bien, cuando el valor indexado de los precios licitados experimenten una variación superior al 10%.

Los cargos o peajes de transmisión corresponden a pagos por el uso de los sistemas de Transmisión, cuyos precios están fijados por la Autoridad o por Licitaciones Públicas.

Finalmente la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución.

b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (peaje de distribución o VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.3 Marco regulatorio

3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

3.3.2 Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

3.3.3 Ley Net Metering

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

3.3.4 Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

3.3.5 Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N° 20.698 que modifica la Ley N° 20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

3.3.6 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

3.3.7 Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015 se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N° 20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

3.3.8 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

3.3.9 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los

miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

- a) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

4. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto la Sociedad son los siguientes:

4.1. Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1.1 Tipo de cambio

La Sociedad que operan en moneda funcional peso, por ser ésta la moneda en que se realizan parte importante de las transacciones y que tiene mayor proporción en la generación de flujos.

Así, la Sociedad realiza limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas, por montos y períodos que no generan impactos relevantes a la Sociedad.

También en el caso de operaciones de financiamiento o flujos de caja importantes, distintos de la moneda funcional de la Sociedad, se contratan instrumentos derivados con el fin de realizar coberturas.

Por otro lado, el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles (petróleo). Sin embargo, éste es traspasado a sus clientes mitigando el impacto en los resultados de la Sociedad.

4.1.2 Variación UF

El riesgo por este tipo de índice se analiza principalmente por la estructura de financiamiento de la empresa. Actualmente la Sociedad no tiene deuda en este índice, por lo que no presenta exposición a su variación.

Cabe mencionar que, más de 70% de los ingresos de la Sociedad corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (UF). Las tarifas de ventas incluyen además en sus en sus indicadores otros factores de actualización, tales como el IPP y el Dólar.

4.1.3 Riesgo de liquidez

Tal como se mencionó en la nota anterior, la Administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa e Inversiones Eléctricas del Sur S.A.). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

Las matrices de la Sociedad, incluyéndola cuentan con contratos de líneas de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000 en conjunto con la relacionada Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2020, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

4.1.4 Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 7 a) y b) es limitado dadas las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que entregan este servicio.

También la Sociedad realiza otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a diciembre de 2016 y 2015, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas, en consistencia con el bajo nivel de riesgo de crédito:

| Conceptos | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos operacionales | 19.422.219 | 19.697.380 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses) | 36.689 | 85.128 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales | 0,19% | 0,43% |

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias, de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en Caja | 134.943 | 163.879 |
| Saldo en Bancos | 79.006 | 69.614 |
| Depósitos a plazo | - | 2.501.167 |
| Otros instrumentos de renta fija | 1.944.282 | 5.958.151 |
| Totales | 2.158.231 | 8.692.811 |

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Estos instrumentos, se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

b) El detalle de los Depósitos a corto plazo y Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

| Nombre empresa | Nombre entidad financiera | Nombre instrumento financiero | Clasificación de Riesgo | Monto inversión | |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------|
| | | | | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | | | | M\$ | M\$ |
| Edelayesen | Banco Santander | Depósitos a corto plazo | Nivel 1+ | - | 2.501.167 |
| Totales | | | | - | 2.501.167 |

| Nombre empresa | Nombre entidad financiera | Nombre instrumento financiero | Clasificación de Riesgo | Monto inversión | |
|-----------------------|---|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------|
| | | | | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | | | | M\$ | M\$ |
| Edelayesen | Banco Estado S.A. AGF Solvente Serie I | Fondos Mutuos | AA+fm/M1 (cl) | 589.214 | - |
| Edelayesen | BBVA Corporativo Serie V | Fondos Mutuos | AAAfm/M1 (cl) | 1.355.068 | - |
| Edelayesen | Larrain Vial S.A. | Fondos Mutuos | AAAfm/M1 (cl) | - | 2.553.806 |
| Edelayesen | Security S.A. Plus Serie E | Fondos Mutuos | AA+fm/M2 (cl) | - | 2.339.509 |
| Edelayesen | Scotia Adm. General de FMS.A. Clipper Serie B | Fondos Mutuos | AA+fm/M2 (cl) | - | 1.064.836 |
| Totales | | | | 1.944.282 | 5.958.151 |

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

| Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo | 2.158.231 | 8.692.811 |
| Totales | 2.158.231 | 8.692.811 |

7. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|--|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, bruto | 2.998.153 | - | 3.066.995 | - |
| Otras cuentas por cobrar, bruto | 1.198.118 | 534.079 | 1.697.553 | 352.968 |
| Totales | 4.196.271 | 534.079 | 4.764.548 | 352.968 |

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|---|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, neto | 2.807.170 | - | 2.825.842 | - |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 1.027.159 | 534.079 | 1.527.489 | 352.968 |
| Totales | 3.834.329 | 534.079 | 4.353.331 | 352.968 |

| Provisión de deterioro cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|---|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales | 190.983 | - | 241.153 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 170.959 | - | 170.064 | - |
| Totales | 361.942 | - | 411.217 | - |

b) El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar facturadas y no pagadas o provisionados al 31 de diciembre 2016 y 2015, es el siguiente:

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|---|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Facturados | 2.665.032 | 296.167 | 3.169.350 | 90.267 |
| Energía y peajes | 1.869.319 | - | 1.810.958 | - |
| Anticipos para importaciones y proveedores | 139.202 | - | 58.316 | - |
| Cuenta por cobrar proyectos en curso | - | - | 75.369 | - |
| Convenios de pagos y créditos por energía | 81.207 | 185.719 | 277.533 | - |
| Deudores materiales y servicios | 8.904 | - | 433.480 | - |
| Deudores por venta al detalle de productos y servicios | 410.443 | 110.448 | 281.573 | 90.267 |
| Otros | 155.957 | - | 232.121 | - |
| No Facturados o provisionados | 1.245.159 | - | 1.344.301 | - |
| Diferencias tarifarias por nuevos decretos | 19.240 | - | - | - |
| Energía en medidores (*) | 1.109.594 | - | 1.256.037 | - |
| Provisión ingresos por obras | 69.426 | - | 50.866 | - |
| Otros | 46.899 | - | 37.398 | - |
| Otros (Cuenta corriente empleados) | 286.080 | 237.912 | 250.897 | 262.701 |
| Totales, Bruto | 4.196.271 | 534.079 | 4.764.548 | 352.968 |
| Provisión deterioro | (361.942) | - | (411.217) | - |
| Totales, Neto | 3.834.329 | 534.079 | 4.353.331 | 352.968 |

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de otras cuentas por cobrar corrientes:

| Otras cuentas por cobrar | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|--|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Convenios de pagos y créditos | 81.207 | 185.719 | 277.533 | - |
| Anticipos para importaciones y proveedores | 139.202 | - | 58.316 | - |
| Cuenta por cobrar proyectos en curso | 69.426 | - | 126.235 | - |
| Deudores materiales y servicios | 8.904 | - | 433.480 | - |
| Cuenta corriente al personal | 286.080 | 237.912 | 250.897 | 262.701 |
| Deudores por venta al detalle de productos y servicios | 410.443 | 110.448 | 281.573 | 90.267 |
| Otros deudores | 202.856 | - | 269.519 | - |
| Totales | 1.198.118 | 534.079 | 1.697.553 | 352.968 |
| Provisión deterioro | (170.959) | - | (170.064) | - |
| Totales, Neto | 1.027.159 | 534.079 | 1.527.489 | 352.968 |

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 es de M\$4.368.408, y al 31 de diciembre de 2015 es de M\$4.706.299.
- b) Las Sociedades de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, están obligadas a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A diciembre de 2016 la Sociedad distribuye energía eléctrica a más de 44 mil clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito.

| Tipo Cliente | Cantidad | Participación ventas ejercicio % |
|----------------|---------------|-------------------------------------|
| Residencial | 34.599 | 42% |
| Comercial | 4.899 | 25% |
| Industrial | 110 | 9% |
| Otros | 4.655 | 24% |
| Totales | 44.263 | 100% |

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad fidelizar al cliente con una gama más amplia de productos tales como ventas al detalle de productos y servicios, y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados | 31/12/2016 Corriente M\$ | 31/12/2015 Corriente M\$ |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Con vencimiento menor a tres meses | 1.322.336 | 1.522.291 |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 117.108 | 108.129 |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | 6.819 | 14.807 |
| Con vencimiento mayor a doce meses | 3.236 | 6.416 |
| Totales | 1.449.499 | 1.651.643 |

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

| | Venta de energía | Otros deudores |
|-----------|------------------|----------------|
| 91 a 180 | 5% | 33% |
| 181 a 270 | 41% | 66% |
| 271 a 360 | 67% | 66% |
| 361 o más | 100% | 100% |

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, la empresa distribuidora

de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago, esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión de cobranza. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro

- d) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estratificación de la cartera, es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

| Tramos de morosidad | Saldo al 31/12/2016 | | | | | | Saldo al 31/12/2015 | | | | | |
|----------------------|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|---------------------|------------------|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | |
| | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ |
| Al día | 20.571 | 2.173.771 | 306 | 76.439 | 20.877 | 2.250.210 | 18.321 | 2.249.822 | 279 | 233.822 | 18.600 | 2.483.644 |
| Entre 1 y 30 días | 10.435 | 672.391 | 134 | 166.564 | 10.569 | 838.955 | 11.511 | 994.737 | 161 | 21.772 | 11.672 | 1.016.509 |
| Entre 31 y 60 días | 3.420 | 432.622 | 81 | 15.410 | 3.501 | 448.032 | 4.400 | 451.230 | 97 | 15.247 | 4.497 | 466.477 |
| Entre 61 y 90 días | 331 | 40.869 | 9 | 1.043 | 340 | 41.912 | 375 | 41.535 | 10 | 1.727 | 385 | 43.262 |
| Entre 91 y 120 días | 128 | 8.256 | 7 | 484 | 135 | 8.740 | 190 | 11.515 | 2 | 350 | 192 | 11.865 |
| Entre 121 y 150 días | 121 | 101.981 | 5 | 820 | 126 | 102.801 | 116 | 7.064 | 4 | 1.154 | 120 | 8.218 |
| Entre 151 y 180 días | 98 | 10.879 | 3 | 1.106 | 101 | 11.985 | 105 | 94.884 | 5 | 407 | 110 | 95.291 |
| Entre 181 y 210 días | 64 | 3.674 | 1 | 148 | 65 | 3.822 | 62 | 3.821 | 3 | 166 | 65 | 3.987 |
| Entre 211 y 250 días | 65 | 6.520 | 4 | 25 | 69 | 6.545 | 80 | 5.118 | 5 | 406 | 85 | 5.524 |
| Más de 250 días | 927 | 300.524 | 28 | 6.733 | 955 | 307.257 | 834 | 366.125 | 38 | 7.300 | 872 | 373.425 |
| Total | 36.160 | 3.751.487 | 578 | 268.772 | 36.738 | 4.020.259 | 35.994 | 4.225.851 | 604 | 282.351 | 36.598 | 4.508.202 |

- e) Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

| Cartera protestada y en cobranza judicial | Saldo al 31/12/2016 | | Saldo al 31/12/2015 | |
|--|---------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Número de clientes | Monto M\$ | Número de clientes | Monto M\$ |
| Documentos por cobrar protestados | 1 | 116 | 12 | 486 |
| Documentos por cobrar en cobranza judicial | 29 | 226.027 | 36 | 281.621 |
| Totales | 30 | 226.143 | 48 | 282.107 |

- f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro | Corriente y no corriente M\$ |
|---|------------------------------|
| Saldo al 01 de enero 2015 | 518.277 |
| Disminuciones del año | (85.128) |
| Montos castigados | (21.932) |
| Saldo al 31 de diciembre 2015 | 411.217 |
| Disminuciones del año | (36.689) |
| Montos castigados | (12.586) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 361.942 |

- g) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2016 y 2015, es el siguiente:

| Provisiones y castigos | Saldo al | |
|--------------------------------|-----------------|------------------|
| | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
| Provisión cartera no repactada | (40.331) | (86.534) |
| Provisión cartera repactada | 3.642 | 1.406 |
| Castigos del período | (12.586) | (21.932) |
| Totales | (49.275) | (107.060) |

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

a. Accionistas

El detalle de los accionistas más importante de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Accionistas | Serie Única | Total | Participación |
|--|-------------------|-------------------|---------------|
| Sociedad Austral de Electricidad S.A. | 35.024.639 | 35.024.639 | 93,21% |
| Empresa Nacional de Electricidad S.A. | 2.516.231 | 2.516.231 | 6,70% |
| Productora y exportadoras H.O.L. Chile Ltda. | 7.693 | 7.693 | 0,02% |
| Comercial Comtesa S.A. | 6.401 | 6.401 | 0,02% |
| Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez | 6.194 | 6.194 | 0,02% |
| Empresa Portuaria de Chacabuco | 4.986 | 4.986 | 0,01% |
| Olivares Olivares Enrique Gustavo | 4.001 | 4.001 | 0,01% |
| Corvalan Neira Sandra Mónica | 1.975 | 1.975 | 0,01% |
| Empresa Constructora Cóndor S.A. | 1.745 | 1.745 | 0,00% |
| Fiedler Aburto Nestor Leandro | 1.322 | 1.322 | 0,00% |
| Lomas del Sol S.A.C. | 1.065 | 1.065 | 0,00% |
| Santana Miranda Osvaldo Marcelo | 994 | 994 | 0,00% |
| Otros | 147 | 147 | 0,00% |
| Totales | 37.577.393 | 37.577.393 | 100% |

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre entidades relacionadas se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos préstamos se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad matriz Saesa y su matriz Eléctricas, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. Los intereses son mercado y se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de la Sociedad son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|----------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | | | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A. | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | - | - | 487 | - |
| 76.186.388-6 | SAGESA S.A. | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | - | - | 2.905 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Préstamo en cuenta corriente | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 15.329.251 | - | 8.979.468 | - |
| Totales | | | | | | 15.329.251 | - | 8.982.860 | - |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | Descripción de la Transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|----------------|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | | | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A | Provisión dividendo mínimo | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 820.985 | - | 1.099.153 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 45.913 | - | 178.541 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A | Venta Materiales | Menos de 90 días | Matriz | CH\$ | 199.152 | - | 104.684 | - |
| 96531500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 23 | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A | Venta Materiales | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 28.099 | - | 18.122 | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | - | - | 9.882 | - |
| 77.683.400-9 | Sistema de Transmisión del Sur S.A | Recuperación de Gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | - | - | 785 | - |
| 6.443.633-3 | Jorge Lesser García-Huidobro | Remuneración Director | Menos de 90 días | Director | CH\$ | - | - | 115 | - |
| 14.655.033-9 | Ivan Díaz-Molina | Remuneración Director | Menos de 90 días | Director | CH\$ | - | - | 115 | - |
| Totales | | | | | | 1.094.172 | - | 1.411.397 | - |

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la Relación | Descripción de la transacción | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|--------------|---------------------------------------|---------------------------|--|----------------|----------------|
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Matriz | Intereses préstamo en cuenta corriente | 675.786 | 408.476 |

c. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 26 de abril de 2016, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz - Molina, Ben Hawkins, Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Dale Burgess, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 18 de mayo de 2016, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García – Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz - Molina.

Al 31 de diciembre de 2016 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores: Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz - Molina, Ben Wawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Dale Burgess.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de Directores son los siguientes:

| Director | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Iván Díaz-Molina | - | 115 |
| Jorge Lesser García-Huidobro | - | 115 |
| Totales | - | 230 |

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2016 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2017.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Dale Burgess, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son las siguientes:

| Director | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Iván Díaz-Molina | 1.688 | 1.371 |
| Jorge Lesser García-Huidobro | 1.688 | 1.371 |
| Totales | 3.376 | 2.742 |

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen actualmente un ejecutivo, dos ejecutivos en 2015.

Las remuneraciones del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados ascienden a M\$86.320 al 31 de diciembre de 2016 y a M\$88.774 al 31 de diciembre de 2015.

La Sociedad tiene para sus ejecutivos establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la sociedad. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y se paga un anticipo de 25% durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer trimestre del año siguiente.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. Inventarios

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

| Clases de inventario | Bruto M\$ | Neto Realizable M\$ | Provisión M\$ |
|---|------------------|------------------------|------------------|
| Materiales de operación y mantenimiento | 1.206.347 | 1.188.121 | 18.226 |
| Existencias para ventas al detalle de productos y servicios | 121.197 | 120.332 | 865 |
| Petróleo | 287.864 | 287.864 | - |
| Totales | 1.615.408 | 1.596.317 | 19.091 |

Al 31 de diciembre de 2015:

| Clases de inventario | Bruto M\$ | Neto Realizable M\$ | Provisión M\$ |
|---|------------------|------------------------|------------------|
| Materiales de operación y mantenimiento | 1.238.950 | 1.220.427 | 18.523 |
| Existencias para ventas al detalle de productos y servicios | 78.858 | 78.537 | 321 |
| Petróleo | 236.627 | 236.627 | - |
| Totales | 1.554.435 | 1.535.591 | 18.844 |

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo M\$11.171 para el año 2016 y un cargo de M\$10.462 para el año 2015.

| Movimiento provisión | 31/12/2016 M\$ | 3/12/2015 M\$ |
|--------------------------|-------------------|------------------|
| Provisión año | 11.171 | 10.462 |
| Aplicaciones a provisión | (10.924) | (14.585) |
| Totales | 247 | (4.123) |

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

| Inventarios utilizados durante el período según gasto | 31/12/2016 M\$ | 3/12/2015 M\$ |
|---|-------------------|------------------|
| Materias primas y consumibles utilizados (*) | 7.468.166 | 6.641.590 |
| Otros gastos por naturaleza (**) | 373.531 | 322.275 |
| Totales | 7.841.697 | 6.963.865 |

(*) Ver Nota 20.

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2016 ascienden a M\$2.460.951 (M\$2.598.261 en 2015) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2016 asciende M\$533 (M\$0 en 2015).

10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto renta por recuperar | 184.519 | 256.777 |
| IVA Crédito fiscal por recuperar | 1.032.475 | 221.886 |
| Crédito Sence | 13.382 | 13.052 |
| Crédito Activo Fijo | 23.092 | 22.477 |
| Impuesto por recuperar año anterior | 21.522 | - |
| Totales | 1.274.990 | 514.192 |

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros (Impuestos Remuneraciones) | 1.721 | 2.250 |
| Totales | 1.721 | 2.250 |

11. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Activos Intangibles Neto | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Activos Intangibles Identificables Neto | 147.414 | 238.221 |
| Servidumbres | 33.631 | 14.515 |
| Derecho de Agua | 108.543 | 108.543 |
| Software | 5.240 | 115.163 |
| Activos Intangibles Bruto | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
| Activos Intangibles Identificables Bruto | 263.274 | 243.349 |
| Servidumbres | 33.631 | 14.515 |
| Derecho de Agua | 108.543 | 108.543 |
| Software | 121.100 | 120.291 |
| Amortización Activos Intangibles | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
| Activos Intangibles Identificables | (115.860) | (5.128) |
| Software | (115.860) | (5.128) |

La composición y movimientos del activo intangible durante los años 2016 y 2015, son los siguientes:

| Movimiento año 2016 | Servidumbre Neto M\$ | Derecho de Agua | Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto M\$ | Activos Intangibles, Neto M\$ |
|---|----------------------------|--------------------|--|-------------------------------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2016 | 14.515 | 108.543 | 115.163 | 238.221 |
| Movimientos | | | | |
| Otros (Activación Obras en Curso) | 19.116 | - | 809 | 19.925 |
| Gastos por amortización | - | - | (110.732) | (110.732) |
| Total movimientos | 19.116 | - | (109.923) | (90.807) |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2016 | 33.631 | 108.543 | 5.240 | 147.414 |
| Movimiento año 2015 | Servidumbre Neto M\$ | Derecho de Agua | Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto M\$ | Activos Intangibles, Neto M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2015 | 14.515 | 108.543 | 4.691 | 127.749 |
| Movimientos | | | | |
| Retiros Valor Bruto | - | - | (231) | (231) |
| Retiros y Traspaso Amortización Acumulada | - | - | 231 | 231 |
| Otros (Activación Obras en Curso) | - | - | 110.581 | 110.581 |
| Gastos por amortización | - | - | (109) | (109) |
| Total movimientos | - | - | 110.472 | 110.472 |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2015 | 14.515 | 108.543 | 115.163 | 238.221 |

Los derechos de servidumbre y derechos de agua se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" de los Estados de resultados integrales.

12. Propiedades, Planta y Equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Propiedades, Planta y Equipo | 61.563.713 | 59.138.765 |
| Terrenos | 3.340.531 | 3.160.254 |
| Edificios | 4.055.549 | 2.946.124 |
| Planta y Equipo | 46.186.310 | 46.539.236 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 242.728 | 128.296 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 117.965 | 61.515 |
| Vehículos de Motor | 389.147 | 312.022 |
| Construcción en Curso | 6.762.876 | 5.646.669 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 468.607 | 344.649 |

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 85.314.783 | 82.322.685 |
| Terrenos | 3.340.531 | 3.160.254 |
| Edificios | 5.967.830 | 4.717.659 |
| Planta y Equipo | 66.245.685 | 66.353.000 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 374.256 | 220.135 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 207.042 | 134.221 |
| Vehículos de Motor | 572.838 | 436.274 |
| Construcción en Curso | 6.762.876 | 5.646.669 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 1.843.725 | 1.654.473 |

| Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo | 31/12/2016 M\$ | 31/12/2015 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo | (23.751.070) | (23.183.920) |
| Edificios | (1.912.281) | (1.771.535) |
| Planta y Equipo | (20.059.375) | (19.813.764) |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | (131.528) | (91.839) |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | (89.077) | (72.706) |
| Vehículos de Motor | (183.691) | (124.252) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | (1.375.118) | (1.309.824) |

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año 2016 y 2015, es el siguiente:

| Movimiento año 2016 | Terrenos | Edificios, Neto | Planta y Equipo, Neto | Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto | Vehículos de Motor, Neto | Construcciones en Curso | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Totales |
|---|-----------|-----------------|-----------------------|---|--|--------------------------|-------------------------|--|-------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2016 | 3.160.254 | 2.946.124 | 46.539.236 | 128.296 | 61.515 | 312.022 | 5.646.669 | 344.649 | 59.138.765 |
| Adiciones | - | - | 445.475 | - | - | - | 4.780.515 | 43.337 | 5.269.327 |
| Retiros Valor Bruto | - | - | (2.180.430) | (16.078) | (541) | (950) | - | (79.230) | (2.277.229) |
| Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada | - | - | 2.164.933 | 14.447 | - | 807 | - | 48.146 | 2.228.333 |
| Otros (Activación Obras en Curso) | 180.277 | 1.112.245 | 4.837.388 | 121.611 | 21.516 | 137.514 | (6.532.300) | 121.749 | - |
| Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo | - | 137.926 | (3.209.748) | 48.588 | 51.846 | - | 2.867.992 | 103.396 | - |
| Gastos por depreciación | - | (140.746) | (2.410.544) | (54.136) | (16.371) | (60.246) | - | (113.440) | (2.795.483) |
| Total movimientos | 180.277 | 1.109.425 | (352.926) | 114.432 | 56.450 | 77.125 | 1.116.207 | 123.958 | 2.424.948 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2016 | 3.340.531 | 4.055.549 | 46.186.310 | 242.728 | 117.965 | 389.147 | 6.762.876 | 468.607 | 61.563.713 |

| Movimiento año 2015 | Terrenos | Edificios, Neto | Planta y Equipo, Neto | Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto | Vehículos de Motor, Neto | Construcciones en Curso | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Totales |
|---|-----------|-----------------|-----------------------|---|--|--------------------------|-------------------------|--|-------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2015 | 3.082.266 | 2.955.340 | 45.856.230 | 174.439 | 54.363 | 439.179 | 4.416.348 | 438.754 | 57.416.919 |
| Adiciones | - | - | 330.461 | - | - | - | 4.111.353 | 24.495 | 4.466.309 |
| Retiros Valor Bruto | - | - | (39.443) | (741) | (381) | (291.195) | - | (23.277) | (355.073) |
| Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada | - | - | 289.158 | 741 | 75 | 201.357 | - | (58) | 491.273 |
| Otros (Activación Obras en Curso) | 77.988 | 244.176 | 1.708.306 | 4.801 | 8.563 | 20.134 | (2.411.798) | 347.830 | - |
| Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo | - | (132.501) | 947.699 | (12.458) | 17.193 | - | (469.234) | (350.699) | - |
| Gastos por depreciación | - | (120.891) | (2.553.175) | (38.486) | (18.298) | (57.453) | - | (92.396) | (2.880.699) |
| Total movimientos | 77.988 | (9.216) | 683.006 | (46.143) | 7.152 | (127.157) | 1.230.321 | (94.105) | 1.721.846 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2015 | 3.160.254 | 2.946.124 | 46.539.236 | 128.296 | 61.515 | 312.022 | 5.646.669 | 344.649 | 59.138.765 |

La Sociedad, ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- a) La depreciación de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presenta en la cuenta "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- b) La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- c) Los activos en construcción según se explica en nota 2.8 incluyen activación de costos de personal relacionados directamente con obras en curso por M\$74.542 al 31 de diciembre 2016 y a M\$137.949 por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 (Ver nota 21).
- d) El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

13. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

13.2. Impuesto a la renta

- a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2016 y 2015, es el siguiente:

| Gasto por Impuesto a las Ganancias | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos corrientes | 216.263 | 631.949 |
| Ajustes al impuesto corriente del año anterior | (46) | - |
| Otro gasto por impuesto corriente | 554 | 567 |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | 216.771 | 632.516 |
| Gasto por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 401.923 | 39.097 |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total | 401.923 | 39.097 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 618.694 | 671.613 |

| Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|-----------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | (12.758) | (31.960) |
| Totales | (12.758) | (31.960) |

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia antes de Impuesto | 3.554.431 | 4.602.045 |
| Total de (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (24% en 2016 - 22,5% en 2015) | (853.063) | (1.035.460) |
| Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación | 53.407 | 18.491 |
| Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable | (90.645) | (79.920) |
| Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas | (85.846) | (80) |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos | 357.453 | 425.356 |
| Total ajustes al (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal | 234.369 | 363.847 |
| (Gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva | (618.694) | (671.613) |
| Tasa impositiva efectiva | 17,41% | 14,59% |

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario", entre ellos un alza progresiva de tasas correspondientes al Impuesto de Primera Categoría a la Renta, cuya variación de tasas se confirman con la promulgación de la Ley N°20.899 de fecha 1 de febrero de 2016, en la que además se indica que la Sociedad debe tributar con el sistema parcialmente integrado, según las características de sus accionistas. De acuerdo con lo indicado en nota 2.17 la Sociedad ha contabilizado los efectos de utilizar este sistema.

El sistema parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

13.2. Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Diferencias temporarias | Activos por impuestos | | Pasivos por impuestos | |
|---|-----------------------|----------------|-----------------------|------------------|
| | 31/12/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Impuestos diferidos relativos a propiedades, plantas y equipos | - | - | 6.457.415 | 6.045.900 |
| Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo | 6.077 | 6.078 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión cuentas incobrables | 95.914 | 104.860 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones | 28.782 | 23.382 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión obsolescencia | 4.868 | 4.523 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados | 18.189 | 17.132 | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados | - | - | 22.792 | 34.816 |
| Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales | - | - | - | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal | 49.043 | 41.638 | - | - |
| Impuestos diferidos otras provisiones | 46.384 | 41.318 | - | - |
| Total Impuestos Diferidos | 249.257 | 238.931 | 6.480.207 | 6.080.716 |

- b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación en el año 2016 y 2015, es el siguiente:

| Movimientos impuestos diferidos | Activo | Pasivo |
|--|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo al 01 de enero de 2015 | 247.956 | 6.082.604 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas | (40.985) | (1.888) |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales | 31.960 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 238.931 | 6.080.716 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas | (2.432) | 399.491 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales | 12.758 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 249.257 | 6.480.207 |

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar | Corrientes | |
|--|------------------|------------------|
| | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores por compra de combustible | 185.618 | 277.246 |
| Cuentas por pagar importaciones en Tránsito | 184.314 | 447.053 |
| Cuentas por pagar bienes y servicios | 2.140.521 | 1.154.777 |
| Dividendos por pagar a terceros | 60.818 | 81.024 |
| Cuentas por pagar instituciones fiscales | 26.320 | 29.582 |
| Otras cuentas por pagar | 430.995 | 474.020 |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 3.028.586 | 2.463.702 |

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | Corrientes | |
|--|------------------|------------------|
| | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales | 2.510.453 | 1.879.076 |
| Otras cuentas por pagar | 518.133 | 584.626 |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 3.028.586 | 2.463.702 |

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Proveedores con pago al día | Saldo al 31/12/2016 | | | | Saldo al 31/12/2015 | | | |
|-----------------------------|---------------------|----------------|------------------|------------------|---------------------|----------------|----------------|------------------|
| | Bienes | Servicios | Otros | Total | Bienes | Servicios | Otros | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Hasta 30 días | 489.106 | 721.551 | 1.299.796 | 2.510.453 | 348.240 | 558.269 | 972.567 | 1.879.076 |
| Entre 31 y 60 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 61 y 90 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 91 y 120 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 121 y 365 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Mas de 365 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 489.106 | 721.551 | 1.299.796 | 2.510.453 | 348.240 | 558.269 | 972.567 | 1.879.076 |

15. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

| Activos financieros al 31/12/2016 | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Totales |
|--|--------------------------------|--|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 4.368.408 | - | 4.368.408 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 15.329.251 | - | 15.329.251 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 213.949 | 1.944.282 | 2.158.231 |
| Totales | 19.911.608 | 1.944.282 | 21.855.890 |

| Activos financieros al 31/12/2015 | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Totales |
|--|--------------------------------|--|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 4.706.299 | - | 4.706.299 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 8.982.860 | - | 8.982.860 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2.734.660 | 5.958.151 | 8.692.811 |
| Totales | 16.423.819 | 5.958.151 | 22.381.970 |

b) Pasivos Financieros

| Pasivos financieros al 31/12/2016 | Préstamos y cuentas por pagar | Totales |
|---|-------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 3.028.586 | 3.028.586 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1.094.172 | 1.094.172 |
| Totales | 4.122.758 | 4.122.758 |

| Pasivos financieros al 31/12/2015 | Préstamos y cuentas por pagar | Totales |
|---|-------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.463.702 | 2.463.702 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1.411.397 | 1.411.397 |
| Totales | 3.875.099 | 3.875.099 |

15.1 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado:

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

| Activos Financieros - al 31/12/2016 | Valor Libro M\$ | Valor Justo M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Inversiones mantenidas al costo amortizado: | | |
| Efectivo en caja | 134.943 | 134.943 |
| Saldo en Bancos | 79.006 | 79.006 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 3.834.329 | 3.834.329 |
| Pasivos Financieros - al 31/12/2016 | | |
| Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado: | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 3.028.586 | 3.028.586 |

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo:

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

16. Provisiones

Provisiones corrientes

16.1. Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Otras provisiones corrientes | Corrientes | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | M\$ | M\$ |
| Otras provisiones (Multas y Juicios) | 122.622 | 171.712 |
| Totales | 122.622 | 171.712 |

b) El movimiento de las provisiones durante los años 2016 y 2015, es el siguiente:

| Movimientos en provisiones | Por reclamaciones legales M\$ |
|---|----------------------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2016 | 171.712 |
| Movimientos en provisiones | |
| Provisiones adicionales | 117.280 |
| Decremento en provisiones existentes | (17.435) |
| Provisión utilizada | (118.715) |
| Reversos de provisión no utilizada | (30.220) |
| Total movimientos en provisiones | (49.090) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2016 | 122.622 |

| Movimientos en provisiones | Por reclamaciones legales M\$ |
|---|----------------------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2015 | 15.575 |
| Movimientos en provisiones | |
| Provisiones adicionales | 144.732 |
| Incremento en provisiones existentes | 13.934 |
| Provisión utilizada | (2.529) |
| Total movimientos en provisiones | 156.137 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2015 | 171.712 |

16.2. Provisiones corrientes, por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Corriente | |
|---|----------------|----------------|
| | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | M\$ | M\$ |
| Vacaciones del personal (costo vacaciones) | 112.869 | 97.423 |
| Provisión por beneficios anuales | 275.391 | 250.567 |
| Totales | 388.260 | 347.990 |

b) El movimiento de las provisiones durante los años 2016 y 2015, es el siguiente:

| Movimientos en provisiones | Por vacaciones del personal M\$ | Por beneficios anuales M\$ | Totales M\$ |
|---|------------------------------------|-------------------------------|----------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2016 | 97.423 | 250.567 | 347.990 |
| Movimientos en provisiones | | | |
| Incremento en provisiones existentes | 84.161 | 302.407 | 386.568 |
| Provisión utilizada | (68.715) | (277.583) | (346.298) |
| Total movimientos en provisiones | 15.446 | 24.824 | 40.270 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2016 | 112.869 | 275.391 | 388.260 |

| Movimientos en provisiones | Por vacaciones del personal M\$ | Por beneficios anuales M\$ | Totales M\$ |
|---|------------------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2015 | 101.099 | 260.448 | 361.547 |
| Movimientos en provisiones | | | |
| Incremento en provisiones existentes | 12.639 | 17.142 | 29.781 |
| Provisión utilizada | (16.315) | (27.023) | (43.338) |
| Total movimientos en provisiones | (3.676) | (9.881) | (13.557) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2015 | 97.423 | 250.567 | 347.990 |

16.3. Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Indemnización por años de servicios | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Indemnizaciones por años de servicio | 525.108 | 445.214 |
| Totales | 525.108 | 445.214 |

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el año 2016 y 2015, es el siguiente:

| Provisiones no corriente, indemnización años de servicio | M\$ |
|--|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2016 | 445.214 |
| Costo por intereses | 21.825 |
| Costo del servicio del año | 37.642 |
| Pagos en el año | (26.824) |
| Variación actuarial por cambio tasa | 10.955 |
| Variación actuarial por experiencia | 36.296 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 525.108 |

| Provisiones no corriente, indemnización años de servicio | M\$ |
|--|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2015 | 425.973 |
| Costo por intereses | 30.010 |
| Costo del servicio del año | 34.246 |
| Pagos en el año | (163.386) |
| Variación actuarial por experiencia | 118.372 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 445.214 |

c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

| Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|---|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costo por intereses | 21.825 | 30.010 |
| Costo del servicio del año | 37.642 | 34.246 |
| Total Gasto reconocido en el estado de resultados | 59.467 | 64.256 |
| Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos | 47.251 | 118.372 |
| Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales | 106.718 | 182.628 |

d) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

| | |
|---|----------------------|
| Tasa de descuento (nominal) | 4,85% |
| Tasa esperada de incrementos salariales (nominal) | 4,50% |
| Tablas de mortalidad | CB H 2014 / RVM 2014 |
| Tasa de rotación | 2,00% |
| Edad de retiro | 65 H / 60 M |

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2016, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

| Sensibilización de la tasa de descuento | Disminución de 1% | Incremento de 1% |
|---|-------------------|------------------|
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo | 50.478 | (42.989) |

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2016, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

| Sensibilización esperada de incremento salarial | Disminución de 1% | Incremento de 1% |
|---|-------------------|------------------|
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo | (43.591) | 50.164 |

16.4. Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

16.4.1. Juicios

Los juicios vigentes de la sociedad son los siguientes:

| Empresa | Tribunal | N° Rol | Origen | Etapa Procesal | Monto M\$ |
|-----------|---------------------------------------|---------------|---|--------------------------------|---------------|
| EDELAYSEN | Juzgado de Letras y Garantía de Aysén | C-545-2016 | Servidumbre (Corretaje y Turismo Miranda con EDELAYSEN) | Pendiente en primera instancia | Indeterminado |
| EDELAYSEN | Juzgado de Letras de Puerto Aysén | C-64-2016 | Demanda por Ley del consumidor (SERNAC con EDELAYSEN) | Pendiente en primera instancia | indeterminado |
| EDELAYSEN | Juzgado Cobranza Laboral Osorno | RIT A-58-2016 | Laboral/ cobro AFC (AFC con EDELAYSEN) | Pendiente Primera instancia | 5.000 |
| EDELAYSEN | Juzgado de Cobranza Laboral de Osorno | A-58-2016 | Laboral/ cobro AFC (AFC con EDELAYSEN) | Pendiente Primera instancia | 100.000 |

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 1.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

16.4.2. Multas

Las multas cursadas a la Sociedad, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

| Empresa | Resolución y fecha | Organismo | Concepto | Estado | Monto comprometido M\$ |
|-----------|--------------------------------|-----------|---|---------------------------------|---------------------------|
| EDELAYSEN | REX 12389 de fecha 17.02.2016 | SEC | Incumplimiento estándares calidad de servicio | Pendiente Recurso de Reposición | 9.237 |
| EDELAYSEN | REX 12.947 de fecha 31.03.2016 | SEC | Accidente Eléctrico | Pendiente segunda instancia | 92.366 |

El monto reconocido por provisiones en los presentes estados financieros es a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que incluye los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

Para los casos en que la administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

17. Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Otros pasivos No Financieros | Corriente | | No corriente | |
|--|------------------|------------------|---------------|---------------|
| | 31/12/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR) | 718.428 | 759.823 | - | - |
| Otras obras de terceros | 445.630 | 474.541 | - | - |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | - | - | 26.517 | 24.771 |
| Totales | 1.164.058 | 1.234.364 | 26.517 | 24.771 |

18. Patrimonio

18.1. Patrimonio neto de la sociedad

18.1.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de EDELAYSEN ascendía a M\$37.005.894 y está representado por 37.577.393 acciones serie única suscritas y pagadas.

18.1.2. Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 26 de abril de 2016 se aprobó el pago de un dividendo final de \$31,3797458335 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, lo que significó un pago total de M\$1.179.169. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 24 de mayo de 2016.

En Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2015 se aprobó el pago de un dividendo final de \$40,37001715 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, lo que significó un pago total de M\$1.517.000. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 27 de mayo de 2015.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

18.1.3. Otras reservas

Los saldo por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2016.

| | Saldo al 01 de enero de 2016 | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales | Saldo al 31 de diciembre de 2016 |
|---|------------------------------|---|----------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Reserva de ganancias o pérdidas actuariales | (137.663) | (34.493) | (172.156) |
| Otras reservas varias | 871.173 | - | 871.173 |
| Totales | 733.510 | (34.493) | 699.017 |

Las otras reservas varias por M\$ 871.173, que corresponde a revalorización del capital pagado por el periodo 05 de agosto de 2009 a diciembre de 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2015.

| | Saldo al 01 de enero de 2015 | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales | Saldo al 31 de diciembre de 2015 |
|---|------------------------------|---|----------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Reserva de ganancias o pérdidas actuariales | (51.251) | (86.412) | (137.663) |
| Otras reservas varias | 871.173 | - | 871.173 |
| Totales | 819.922 | (86.412) | 733.510 |

18.1.4. Ganancias acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

| | Utilidad líquida distribuibles acumulada | Ganancia acumulada |
|---|--|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1/01/2016 | 34.314.100 | 34.314.100 |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 2.935.737 | 2.935.737 |
| Reverso provisión y pago dividendo año anterior | (39) | (39) |
| Provisión dividendo mínimo del año | (880.721) | (880.721) |
| Saldo final al 31/12/2016 | 36.369.077 | 36.369.077 |

La utilidad distribuible del año 2016, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2016, esto es M\$2.935.737.

| | Utilidad líquida distribuibles acumulada | Ganancia acumulada |
|---|--|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1/01/2015 | 31.562.966 | 31.562.966 |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 3.930.432 | 3.930.432 |
| Reverso provisión y pago dividendo año anterior | (168) | (168) |
| Provisión dividendo mínimo del año | (1.179.130) | (1.179.130) |
| Saldo final al 31/12/2015 | 34.314.100 | 34.314.100 |

La utilidad distribuible del año 2015, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2015, esto es M\$3.930.432.

18.1.5. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

18.1.6. Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus Accionistas.

19. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Ingresos de Actividades Ordinarias | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Venta de Energía | 17.568.653 | 17.852.026 |
| Ventas de energía | 17.568.653 | 17.852.026 |
| Otras Prestaciones y Servicios | 586.529 | 589.721 |
| Apoyos | 12.960 | 13.853 |
| Arriendo de medidores | 67.835 | 66.441 |
| Cortes y reposición | 215.322 | 213.864 |
| Pagos fuera de plazo | 257.878 | 268.385 |
| Otros | 32.534 | 27.178 |
| Total Ingresos de Actividades Ordinarias | 18.155.182 | 18.441.747 |

| Otros Ingresos, por Naturaleza | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros Ingresos | | |
| Construcción de obras y trabajos a terceros | 240.873 | 490.433 |
| Venta de materiales y equipos | 295.982 | 190.385 |
| Arrendamientos | 7.028 | 6.302 |
| Intereses Créditos y Préstamos | 8.119 | 5.513 |
| Ingresos por venta al detalle de productos y servicios | 585.108 | 372.951 |
| Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles | 18.653 | 54.031 |
| Otros Ingresos | 111.274 | 136.018 |
| Total Otros ingresos, por naturaleza | 1.267.037 | 1.255.633 |

20. Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Materias primas y consumibles utilizados | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Combustibles para generación y materiales | 7.468.166 | 6.641.590 |
| Totales | 7.468.166 | 6.641.590 |

21. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Gastos por Beneficios a los Empleados | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones y bonos | 1.738.185 | 1.597.723 |
| Provisión costo de vacaciones | 32.339 | 40.426 |
| Otros costos de personal | 270.479 | 272.335 |
| Indemnización por años de servicios | 134.682 | 145.681 |
| Activación costo de personal | (74.542) | (137.949) |
| Totales | 2.101.143 | 1.918.216 |

22. Gasto por Depreciación y Amortización

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Depreciación y Amortización | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depreciaciones | 2.795.483 | 2.880.699 |
| Amortizaciones de Intangibles | 110.732 | 109 |
| Totales | 2.906.215 | 2.880.808 |

23. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Otros Gastos por Naturaleza | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Operación y mantención sistema eléctrico | 400.596 | 1.304.375 |
| Sistema generación | 1.477.524 | 1.306.691 |
| Mantención medidores, ciclo comercial | 601.041 | 572.590 |
| Operación vehículos, viajes y viáticos | 180.205 | 170.556 |
| Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones | 15.783 | 26.138 |
| Provisiones y castigos | (39.657) | (76.221) |
| Gastos de administración | 1.193.738 | 763.304 |
| Egresos por construcción de obras a terceros | 31.377 | 73.196 |
| Otros gastos por naturaleza | 190.005 | 247.114 |
| Totales | 4.050.612 | 4.387.743 |

24. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Ingresos Financieros | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes | 57.579 | 280.535 |
| Otros ingresos financieros | 675.787 | 408.476 |
| Total Ingresos Financieros | 733.366 | 689.011 |

| Costos Financieros | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|---------------------------------|--------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros gastos financieros | (926) | (2.046) |
| Total Costos Financieros | (926) | (2.046) |

| | | |
|---|----------------|----------------|
| Resultado por unidades de reajuste | 31.874 | 22.131 |
| Diferencias de cambio | 2.129 | (2.487) |
| Positivas | 2.129 | - |
| Negativas | - | (2.487) |
| Total Costo Financiero | 33.077 | 17.598 |
| Total Resultado Financiero | 768.295 | 710.701 |

25. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales efectuados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Empresa que efectúa el desembolso | Concepto del desembolso | Concepto del costo | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|-----------------------------------|-------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
| | | | M\$ | M\$ |
| Edelayesen | Evaluación plan de manejo | Inversión | 630 | - |
| Edelayesen | Asesorías medioambientales | Costo | 3 | 6.390 |
| Edelayesen | Gestión de residuos | Costo | 62.410 | 17.973 |
| Edelayesen | Reforestaciones | Inversión | 563 | - |
| Edelayesen | Otros gastos medioambientales | Costo | 555 | 559 |
| Edelayesen | Proyectos de inversión | Inversión | 21.947 | 38.508 |
| Totales | | | 86.108 | 63.430 |

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

26. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes según beneficiario relevante:

| Acreedor de la garantía | Empresa que entrega garantía | | Activos comprometidos | | | Fecha Liberación Garantía | |
|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------|--------------------|---------------------------|----------|
| | Nombre | Relación | Tipo de garantía | Moneda | Valor Garantía M\$ | 2017 M\$ | 2018 M\$ |
| Gobierno Regional de Los Lagos | Edelayesen | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | Pesos | 791.987 | 408.759 | 383.228 |

27. Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$49.964 (M\$14.502 en 2015).

28. Moneda Extranjera

| ACTIVOS | Moneda | Moneda | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|---|------------|--------------|----------------|----------------|
| | extranjera | funcional | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | |
| Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente | U.F. | Peso chileno | 32.330 | 22.316 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | | 32.330 | 22.316 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | | | |
| Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes | U.F. | Peso chileno | 153.602 | 93.316 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | | 153.602 | 93.316 |
| TOTAL ACTIVOS | | | 185.932 | 115.632 |
| PASIVOS | Moneda | Moneda | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| | extranjera | funcional | M\$ | M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | U.F. | Peso chileno | - | 230 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | | - | 230 |
| TOTAL PASIVOS | | | - | 230 |

29. Hechos Posteriores

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.